



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
3	6	2024

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/0882/2024
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	ASESORIA PARA LA CREACION DE EXPEDIENTES ELECTRONICOS EN LA CIUDAD DE CAMPECHE

NOMBRE	Victor Armando Granados Barrera	FECHA DE SALIDA	29/05/2024	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO	30824
PUESTO	ANALISTA ESPECIALIZADO	FECHA DE RETORNO	29/05/2024	MONTO TOTAL	\$651.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	curso de capacitación de expedientes electrónicos, que se llevo a cabo de manera presencial en el Aula de capacitación del edificio lavalle, el día miércoles 29 de mayo del presente año.						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIAICOS	Alimentación	F8212249-3F2C-4515-A5 83-6A9549E24DE8	30/05/2024	YGR880102BH2	RODOLFO ABRAHAM YONG GARCIA	\$351.00
VIAICOS	Alimentación	55EB14BD-5979-4BEE-9 0BC-2B1C557E4224	30/05/2024	YGR880102BH2	RODOLFO ABRAHAM YONG GARCIA	\$300.00
TOTAL: \$ 651.00						

INFORMA

Victor Armando Granados Barrera, ANALISTA ESPECIALIZADO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO. El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2016. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/S3IG/DTI001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020